

La costa nahua de Michoacán, conflictos y treguas territoriales

*David Figueroa Serrano**

Las comunidades costeras, una historia compartida

La historia de las comunidades nahuas de la costa de Michoacán puede explicarse en gran medida a través de la reocupación y apropiación de los espacios, así como de la argumentación narrativa del territorio comunal. Éste es el preámbulo para comprender la conflictividad interétnica y territorial, la cual abarca las confrontaciones y treguas con diferentes actores sociales y gubernamentales. En tal sentido, las comunidades nahuas generaron diversos procesos de acción para lidiar con intereses gubernamentales o de particulares. La acción social de los nahuas no sólo se ha concretado a la participación política directa en los espacios municipales o en la defensa de las tierras comunales, en gran medida, la lucha política y la defensa territorial se enmarcan y fortalecen en la discursividad histórica, desde la cual se asumen los nahuas como legítimos dueños de las tierras costeras desde tiempos “inmemoriales”. La discursividad referida a los problemas interétnicos, a su vez, es un elemento que fortalece la identidad étnica nahua.

En la actualidad existen cinco comunidades nahuas en Michoacán: Aquila, Pómaro, Coire, Ostula y Huizontla. Esta última perteneciente al municipio de Chinicuila, y las primeras cuatro al municipio de Aquila. Pómaro, Ostula y Coire son colindantes entre ellas y con el Océano Pacífico, a ellas nos referiremos cuando utilicemos el término de comunidades costeras.

En los primeros años de la conquista española, la población que estaba asentada en la costa se replegó hacia la sierra buscando refugio contra los ataques de los invasores. Eventualmente se desarrollaron nuevos tipos de organización dependientes del poder colonial. La población indígena de la zona, muy probablemente formada por grupos culturalmente diversos que con los años se “nahuatlizarían”, fueron ordenados bajo aspectos de territorialización e integración comunal, con lo cual mantuvieron una relativa autonomía a través de las repúblicas de indios. Posteriormente, la propiedad comunal fue puesta en entredicho a partir del siglo XIX, con el sistema republicano que privilegió una política liberal al “pie de la letra”, por lo menos en lo que respecta a la propiedad de

* Docente-investigador en la Universidad Intercultural del Estado de México.



la tierra. Las leyes liberales, tanto estatales como federales, fueron uno de los principales elementos que hicieron tambalear la continuidad de las comunidades nahuas. Algunas de ellas (como el caso de Coalcomán y Maquilí) sucumbieron ante las presiones gubernamentales y la voracidad de grupos de terratenientes que aprovecharon la situación para hacerse de las tierras que las comunidades perdían a causa de arrendamientos o por despojos ilegales. No obstante, otras comunidades tuvieron un destino distinto y en el devenir de algunas de ellas fue fundamental el aspecto geográfico.

Las comunidades de la zona oriente del antiguo Motín del Oro (nombre de la región durante la época colonial), lograron mantener una menor injerencia española y mestiza debido a que el espacio geográfico (caracterizado por ser una sierra abrupta) se convirtió en una barrera natural. En contraste, la zona poniente, con pequeños valles y su cercanía a la Villa de Colima, fue el lugar predilecto por los españoles para la instauración de algunos pueblos, encomiendas y las ceses institucionales. A la larga, se generó un mayor asentamiento de poblaciones “no indígenas” en las comunidades del poniente. Esto no significó que las comunidades de Pómaro, Coire y Ostula (en la zona oriente) estuvieran exentas de la acción de las instituciones gubernamentales. De hecho, por las políticas liberales del siglo XIX, también tuvieron que arrendar algunas tierras donde se asentaron grupos de rancheros “mestizos”, sin embargo, en un contexto de poca presión sobre la tierra comunal, los avecindados no fueron percibidos como un problema, y la discursividad de protección del territorio fue dirigida hacia los gobiernos liberales.

A la caída del régimen porfirista y las nuevas políticas agrarias de los gobiernos post revolucionarios, las comunidades obtuvieron beneficios territoriales a través de la restitución o dotación de tierras. A pesar de que en este periodo Pómaro, Coire y Ostula fueron reconocidos oficialmente como comunidades a través de las instancias agrarias, se gestaba una situación de confrontación ante grupos de rancheros mestizos que se mantenían en tierras comunales desde finales del siglo XIX. La lucha revolucionaria y la guerra cristera propiciaron una mayor migración de grupos mestizos provenientes principalmente de Tierra Caliente, quienes fueron aceptados en tierras comunales. A mediados del siglo XX, los inmigrantes mestizos buscaron legitimar las tierras acaparadas, apoyándose de los movimientos agraristas para solicitar dotación de ejidos en tierras comunales.

En la gestación de los problemas agrarios se vislumbraban dos proyectos locales: el de los indígenas, fundado en la organización comunal; y el de los mestizos, bajo el amparo de las leyes liberales y posteriormente del agrarismo. Esta situación produjo serias confrontaciones —algunas



de ellas armadas— en la región, dejando un profundo sinsabor en las representaciones de la alteridad. En este proceso de confrontación espacial, las comunidades indígenas vieron trastocado su sistema de propiedad comunal, ante el fortalecimiento de la ganadería, encausada por los mestizos en la región.

Coexistencia y conflictividad al límite del territorio

Los diversos procesos históricos de las comunidades nahuas descubren un escenario de conflictividad enfocado a la relación interétnica. Al hablar de relaciones interétnicas nos referimos a la interacción en espacios compartidos y de proximidad, de grupos étnicamente diferenciados tanto por elementos culturales e históricos, como por discursividades que fortalecen los sentidos de adscripción y vínculo cultural. En ese sentido, las relaciones interétnicas se caracterizan, en muchos casos, por conflictos y negociaciones constantes que no necesariamente están en términos de simetría y equidad para los implicados.

La conflictividad, o por lo menos una que está latente a partir de mayor injerencia de instituciones gubernamentales y, en general, de actores sociales externos a la comunidad, es uno de los referentes constantes con los cuales han vivido las comunidades nahuas. A partir de ello, han construido una identidad indígena muy semejante, marcada por valores compartidos como la territorialidad y una historia en común —aunque a los de Coire les nieguen la “auténtica” descendencia mexicana por su historia migrante.

Los títulos primordiales en las tres comunidades han sido bandera de defensa y legitimidad de los territorios y, no sólo eso, pues estos documentos generan una narrativa de los nahuas como un grupo “inmemorial”, los que “siempre han vivido en estas tierras”. Los títulos primordiales son un símbolo para la construcción de una identidad referida, ya no sólo como indígenas, sino como “verdaderos mexicanos”, por un carácter que trasciende la temporalidad. Algunos comuneros, por ende, refieren como problema un mestizaje que desde esta perspectiva afecta la situación de pureza étnica, ya que al “estar la sangre mezclada” se pierden las cualidades indígenas de honorabilidad y respeto al prójimo, a diferencia de como se percibe al mestizo con una eminente connotación negativa.

La percepción histórica de las comunidades costeras se replantea desde la contraposición de los indígenas con relación a los mestizos, la sociedad nacional y los actores gubernamentales. Dicha percepción histórica tomó como elementos de acción los estereotipos de la alteridad que caracterizaron las convivencias interétnicas, de tal suerte que la reorganización poblacional



indígena, a mediados del siglo xx, tuvo como marco esta situación. La formación de asentamientos en tierras no ocupadas se debió a una estrategia de defensa ante la tentativa mestiza de controlar mayores espacios comunales. La búsqueda por mantener el control territorial no implicó que las relaciones interétnicas se vieran limitadas, de hecho, los mestizos y los “naturales” (término utilizado por los indígenas para autonombrarse) han mantenido fuertes nexos económicos, políticos y sobre todo sociales, al grado de que varias familias indígenas tienen lazos consanguíneos con los mestizos. No obstante, se han ponderado ciertas representaciones de la diferencia étnica que son redirigidas hacia la propiedad de la tierra. A su vez, estas representaciones de lo alterno se enlazan con un contexto de relaciones comerciales con diferentes grupos sociales, la migración y el aumento del narcotráfico.

La narrativa de la identidad en cierta forma promueve otras tendencias que se perciben en las comunidades costeras, por ejemplo, el de la creación de un municipio indígena. Los comuneros de Ostula que plantearon la idea del municipio independiente, y que están vinculados al movimiento de Xayacalan —surgido a mediados de 2009—, son los principales promotores en conjunto con otros comuneros coiritecos y pomareños, claro está que no todos los comuneros son parte de este proyecto. Esta propuesta surge de los simpatizantes de los partidos de izquierda en la región, quienes desde el discurso de la defensa de sus derechos indígenas, proclaman que al separarse geopolíticamente de los mestizos de Aquila podrían proteger mejor sus comunidades, además de recibir directamente recursos económicos por parte de la federación. Otra tendencia es la de mantener la lucha política desde los espacios partidistas, privilegiando la elección de candidatos indígenas para la presidencia municipal.

Las tendencias comunales respecto al poder, generan una participación política cada vez más directa en la búsqueda por ligar la acción de las autoridades municipales con los problemas de las comunidades indígenas. Esta circunstancia llevó a la propuesta de un municipio indígena y no necesariamente implica un nuevo modelo de gobierno comunal a partir de la autodeterminación local. Aunque esta posibilidad puede hacerse presente en los próximos años por la influencia de los movimientos indígenas purépechas de tintes zapatistas y por el movimiento comunal en Ostula, no obstante, la lucha política está dirigida hacia la inclusión de los indígenas a los sistemas políticos establecidos. La participación política indígena, a través de la estructura partidista, busca el reconocimiento de las comunidades indígenas y el acceso a los recursos presupuestales para evitar que sean sólo dirigidos a las poblaciones mestizas.



El discurso de reivindicación comunal, que en otros momentos ha estado enmarcado por la confrontación con grupos de rancheros mestizos —de ahí la amplia tendencia de estereotipación del mestizo en las narrativas tradicionales que comúnmente lo vinculan con la figura mítica del diablo: “El único que hablaba en castilla y vestía de pantalones y zapatos, y hacía que nos peleáramos entre nosotros”—, en la actualidad adquiere diversas connotaciones, generalmente dirigidas hacia las instituciones gubernamentales para reivindicar los derechos indígenas y ser partícipes de un sistema de gobierno directo hacia sus comunidades. Claro está que las posibilidades sobre este ideal obtiene muchos matices dependiendo de los horizontes de percepción de dichas condiciones.

Dentro de la comunidad hay diversas propuestas para hacer viable esta situación. Las más radicales implican la separación de las tres comunidades costeras para formar el municipio indígena, desligándose del municipio de Aquila, pero continuarían relacionados con el gobierno estatal y federal; no hay que descartar la inserción de nuevos discursos que en esta tonalidad propongan visiones de autonomía y autogestión sin injerencias partidistas. En estas tendencias se manifiesta ampliamente la reivindicación indígena en la lucha por el poder, comúnmente representadas en un sistema partidista y de aceptación de las instancias gubernamentales, muy probablemente por el hecho de que ellos justifican la propiedad comunal desde la legitimidad de los documentos generados por las instancias federales como el Registro Agrario Nacional (RAN). Hay que reiterar que los contextos actuales pueden propiciar la generación de discursos de autonomía. De hecho, desde 2009, las autoridades de Ostula propusieron la creación de una “policía comunitaria”, la cual ha sido respaldada por las autoridades de las comunidades de Pómaro y Coire. De igual forma, los comuneros de Ostula buscan la alianza de las tres comunidades para la consolidación de proyectos de autonomía indígena. Sin embargo, no todos los pobladores están en apoyo de estas propuestas y esto se debe principalmente al vínculo partidista (principalmente con el priismo) que tiene gran parte de la población costera.

Hasta el momento, el discurso de reivindicación comunal no significa separarse de los procesos externos a ésta, es más bien una forma de negociación a través de la consolidación de nexos. Esto lleva a la formación de una entidad étnico-política. Dichos procesos son una respuesta hacia una condición de exclusión al tiempo que son una combinación de discursos y prácticas, actores sociales y ámbitos de diversos niveles (Ventura, 2010: 312).



La territorialidad nahua

Es claro que existen intereses comunes respecto a la propiedad y defensa de la tierra. Generalmente la visión de lo comunal y la protección del territorio son los ejes que mueven las interrelaciones y las negociaciones, tanto de la política y de los intereses económicos como de la formación de una realidad local. En ese sentido la propiedad y utilización de los recursos comunales se ha enraizado idealizadamente con el sentido identitario. Lo relevante en este proceso se genera en la narrativa que desde la realidad emergente construye y recrea una historia local que funciona en diversos perfiles, ya sea como parte de una dimensión ontológica de los nahuas —ser indígena ante una alteridad presente—, o bien como una posibilidad para negociar recursos comunales y gubernamentales o en la participación política.

La visión comunal amalgama formas y esquemas del comportamiento social, así como sus propios horizontes de expectativa. A su vez, lo comunal jerarquiza o estructura las relaciones internas del grupo. “El comunismo como ideología que exalta el ideal de comunidad y de la vida comunitaria, produce un orden social particular con base en un imaginario que tiene como referente a la comunidad histórica” (Zárate, 2005: 63).

Memoria social, identidad y territorio confluyen en diferentes momentos de transición comunal, puesto que los problemas, intereses y prospecciones locales llevan un sentido multidimensional en el que la visión comunal se esquematiza desde la percepción del pasado indígena en el espacio en posesión y en su proximidad. Estos tres conceptos tienen sustento desde la construcción discursiva que narra y privilegia un imaginario comunal. Las visiones históricas construidas socialmente son un conjunto de imágenes diversas que pueden ser despojadas de su contexto en forma de un significado concreto. En varios momentos los pobladores retoman la visión construida por el Estado respecto a los pueblos indígenas y “sus valores”. Esta representación del indígena perdura en la elaboración identitaria de las memorias nahuas, que a su vez son conjugadas en otras formas discursivas en el juego político local y en las relaciones con el Estado.

Es evidente que la discursividad cambia de acuerdo a los intereses intergrupales y las relaciones con el Estado. Las narrativas de protección del territorio se intensificaron a finales de la primera mitad del siglo XX con motivo de los conflictos por tierras y posteriormente con la petición de dotación de tierras al RAN. Es probable que en esos momentos, mientras ya había una discursividad sobre “lo comunal”, la narrativa étnica definía símbolos y elementos culturales que expresaran una coherencia en la proyección de una identidad étnica intra e intercomunitaria.

Algunos casos pueden ejemplificar esta situación: Una de las narraciones más comunes de la



tradición oral hace referencia a que los nahuas poseían toda la franja costera del ahora estado de Michoacán, desde el río Balsas hasta el río Coahuayana, y algunos más dicen que la tierra de los nahuas llegaban hasta Manzanillo. Esta percepción del territorio, claramente coincide con los espacios habitados históricamente por grupos nahuatlizados en el periodo prehispánico.

A pesar de que en la época colonial los nahuas no tuvieron un control tan amplio como se menciona en la tradición oral (sin mencionar las divisiones entre grupos nahuatlizados) y que aun los pueblos indígenas tenían un territorio menor al que ahora poseen, discursivamente se consolida el ideal de un territorio histórico sin confines definidos. Otra de las narraciones fundamentales de la tradición oral nahua es la que menciona que el Rey Salomón vivió en la costa y él cavó una noria para que ahí se posara el águila que venían siguiendo los aztecas. El águila no cupo, por lo cual Salomón hizo otra noria pero tampoco cupo el águila y ésta continuó su camino hacia el lago de Texcoco. En pocas palabras, esta narración define que la costa de Michoacán era el lugar “elegido” para la formación de Tenochtitlán. Con esta historia, muchos nahuas reivindican su territorio como el lugar prometido y también enaltecen su origen azteca.

La percepción del territorio es un eje de referencia, ya que la apropiación del espacio no se limita a su ocupación y explotación. El espacio adquiere significado a través de las experiencias locales. Las vivencias comunales, en tanto que generan huellas en la memoria, posibilitan que el espacio se vuelva experiencia, un elemento indisoluble de la memoria social y por tanto activo en la organización y significación de sentidos sociales. Hay que resaltar que la construcción territorial no depende únicamente de la delimitación de los linderos y la representación de un espacio “propio” en relación a los espacios alternos de los “otros”. En gran medida la significación y apropiación de los espacios depende de las relaciones sociales que se gestan intra y extracomunitariamente, es por ello que el territorio es el marco de referencia de los conflictos interétnicos en la costa nahua de Michoacán.

